

En defensa de las ZEPA de ambientes esteparios:

Autor Julia Gimenez Gomez
Saturday, 03 de December de 2016

COMUNICADO DE PRENSA, 2 de diciembre de 2016

Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha, Sociedad Albacetense de Ornitología, SEO/BirdLife, WWF España, Esparvel y Ardeidas

En defensa de las ZEPA de ambientes esteparios: denunciemos los ataques injustificados y reclamamos un mejor plan de gestión

Las asociaciones Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha, Sociedad Albacetense de Ornitología, SEO/BirdLife, WWF España, Esparvel y Ardeidas ante los numerosos e injustificados ataques que están sufriendo estos espacios protegidos en los últimos años y en particular en las últimas semanas a resultas de la tramitación del plan de gestión, quieren poner de manifiesto que lejos de ser un problema para la agricultura estas zonas ofrecen una oportunidad para llevar a cabo una actividad agraria más sostenible y con futuro, y que merecen toda la protección y atención por parte de las Administraciones.

La situación actual de las 8 ZEPA de ambientes esteparios que hay en Castilla-La Mancha es alarmante. En primer lugar, las poblaciones de determinadas especies de las que las ZEPA deben responsabilizarse de su buen estado de conservación están en declive. Tal es el caso del sisón, el alcaraván, el aguilucho cenizo, la alondra ricitó, la ganga-ortega y el cernícalo primilla. La avutarda en Castilla-La Mancha parece haberse librado de esa tendencia que afecta a distintas especies amenazadas, pero afronta los impactos derivados de la gran transformación de hábitats y de cultivos a la que se está sometiendo a las ZEPA desde el mismo momento de su aprobación oficial en 2005.

Según los datos de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural desde que en 2005 se publicara el decreto de aprobación definitiva de las ZEPA de esteparias, en ellas se han instalado más de 5.300 hectáreas de viñedos en espaldera, que distintos estudios científicos han demostrado incompatibles con la presencia de estas aves, y en particular la avutarda. Y, lo que es más grave para las asociaciones, buena parte de esos cultivos se han desarrollado amparándose en una orden de 2012 que eximía de evaluación de impacto ambiental muchas de esas plantaciones y que ha sido declarada ilegal por sentencia del TSJ de Castilla-La Mancha.

Lejos de resolver estos problemas, el plan de gestión da por buena la reducción de hábitats provocada por los cultivos en espaldera y, además, abre la puerta a nuevas plantaciones de este tipo hasta alcanzar un límite de admisibilidad del 16% de leñosos en el conjunto de las ZEPA, lo que equivale a otras 2.200 hectáreas de destrucción de hábitats esteparios, sin haberse evaluado previamente el impacto de las transformaciones anteriores.

Por su parte, determinados partidos y organizaciones agrarias denuncian que las ZEPA van a acabar con la agricultura,

como si fueran un gran problema para el sector en Castilla-La Mancha. Nada más lejos de la realidad, las asociaciones ecologistas señalan que las ZEPA de esteparias no sólo respetan la agricultura y la ganadería tradicional de carácter extensivo, sino que las necesita por el bien de las especies que alberga. Además, permiten allegar 40 millones de euros en ayudas a estos sectores a través del PDR.

Estas ZEPA sólo representan un 2,5 de la superficie regional y un 5,9 % de la superficie agrícola de Castilla-La Mancha, quedando claro que no son el problema para la instalación de unos cultivos que, de ser viables, se pueden realizar en muchas otras partes de la región. Las ZEPA no son un problema para la agricultura, si acaso lo serían para determinados intereses limitados a zonas concretas dentro de las ZEPA y en las que, curiosamente, se concentran también la mayor parte de las transformaciones de cultivos acaecidas en los últimos años, sobre todo desde 2012.

Pero tampoco se puede admitir que en espacios protegidos se consoliden e incrementen actuaciones como el aumento de las espalderas por el impacto que producen en las poblaciones de aves. Por ello, las ONG urgen a aprobar, mejorándolo notablemente, el Plan de Gestión de las ZEPA y que se aborde de una vez la recuperación de las poblaciones de aves y el cese de la degradación de los hábitats por la transformación irregular de cultivos. Asimismo reclaman la inmediata puesta en marcha de las ayudas de 40 millones de euros incorporadas al PDR de Castilla-La Mancha.

Más información:

Miguel Ángel Hernández (portavoz de Ecologistas en Acción) 608823110

Julia Giménez (SAO) 699516699

Octavio Infante (SEO/BirdLife) 914340910

Cristina Martín (WWF España) 690762335

Julia Giménez Gómez

Sociedad Albacetense de Ornitología

